

A photograph of two Valmet workers, a woman and a man, wearing white hard hats and high-visibility green safety jackets. The woman's hard hat has the Valmet logo on it. They are both smiling and looking towards the right. The man is holding a tablet computer. The background is a blurred industrial setting. A large, semi-transparent white 'X' shape is overlaid on the left side of the image.

Código de conducta de Valmet

Código de conducta de Valmet

Estimado/a colega y colaborador/a de Valmet,

Para Valmet, actuar con honestidad e integridad es la única forma de actuar, y también es la única forma sostenible.

Para ayudarnos a hacer lo correcto, tenemos un conjunto de reglas llamado Código de conducta de Valmet. El Código define la moral y la ética, las responsabilidades y las prácticas adecuadas para nosotros como individuos, equipos y como compañía

La finalidad del presente Código es proteger el negocio de Valmet informando a todo su personal, así como a nuestras partes interesadas externas, sobre los requisitos y expectativas de la compañía.

Somos percibidos y respetados como un líder global en nuestras áreas de negocios y en sostenibilidad, y queremos asegurarnos de que seremos dignos de la confianza y las expectativas de las personas también en el futuro. Lo hacemos apoyándonos en nuestros valores y nuestro Código de conducta para obtener orientación y teniendo la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia y operaciones de negocio.

El enfoque integral de Valmet en sostenibilidad nos ayuda a mitigar riesgos, ser más rentables y hacer crecer nuestro negocio. Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones y acciones cumplan con las leyes y reglamentos y se realicen de manera socialmente responsable.

Este folleto resume las partes más relevantes del Código de conducta y nos recuerda acerca de lo que se debe y no se debe hacer cuando se trabaja en Valmet. El Código de conducta de Valmet rige en toda nuestra organización, en todo el mundo, todos los días. Sin excepción.

Comunicamos el Código de conducta de Valmet a nuestra gente, nuestros colaboradores, proveedores y contactos comerciales. Y depende de cada uno de nosotros aprender sobre el Código y aplicarlo en todos los aspectos de nuestro trabajo diario.

PASI LAINE

Presidente y director general
Valmet



Contenido

4 Nuestros valores

5 Principios internacionales

8 Principios empresariales

- Integridad
- Cumplimiento de la legislación y los reglamentos
- Competencia leal y cumplimiento de la legislación antimonopolio
- Transparencia y franqueza
- Propiedad intelectual y activos de la compañía
- Privacidad de datos
- Rechazo a la corrupción y el soborno

15 Personas, sociedad y ambiente

- Respeto a los derechos humanos
- Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
- Ambiente de trabajo respetuoso
- Protección de la salud, la seguridad y el bienestar
- Participación comunitaria y patrocinio
- Responsabilidad medioambiental
- Productos y servicios sostenibles
- Calidad de productos y servicios
- Cadena de suministro sostenible

25 Denuncia de malas conductas

Nuestros valores

Los valores compartidos de Valmet constituyen la base de todo lo que hacemos en Valmet y respaldan sólidamente nuestro Código de conducta.

Nuestros valores guían y determinan nuestro comportamiento y nos conectan a nuestra misión, estrategia, objetivos fundamentales y visión – **El camino a seguir de Valmet.**



Clientes

mejoramos el desempeño de nuestros clientes.



Renovación

promovemos ideas nuevas para crear el futuro.



Excelencia

mejoramos cada día para producir resultados.



Personas

trabajamos juntos para hacer una diferencia.

Hemos creado nuestros valores internamente, por lo que así también los vivimos, en nuestras funciones y tareas propias.

¡Propóngase el reto de entender lo que significan nuestros valores en su trabajo diario y desafíe a sus compañeros a vivirlos!

Nuestros valores están respaldados por los roles de nuestros gerentes y empleados, que destacan los comportamientos que impulsan el rendimiento, estimulan el compromiso y apoyan el desarrollo desde la perspectiva individual y del gerente. Al seguir estos roles, todos y cada uno de nosotros podemos contribuir al éxito de Valmet.

Principios internacionales

Como proveedor global de tecnología y servicios, Valmet tiene un impacto en muchas comunidades de todo el mundo. Nos esforzamos por garantizar que todas nuestras operaciones se realicen de manera socialmente responsable y alineada a nivel mundial. Estamos comprometidos a apoyar y promover principios universales como:

- Pacto Mundial y Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos
- Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales





Principios
empresariales

Integridad

- Para Valmet, la integridad significa honradez y sólidos principios morales.
- La integridad es fundamental para todas nuestras acciones, afirmaciones y comunicaciones, y es un aspecto esencial de la sostenibilidad.

Qué hacer y qué no hacer:

- Respete promesas y compromisos.
- Sea honrado e imparcial en todas las negociaciones.

**¿Me sentiría cómodo si
mis acciones se hicieran
públicas?**

Piense antes de actuar.

Haga lo correcto.



Cumplimiento de la legislación y los reglamentos

- Estamos comprometidos con el cumplimiento pleno de todos los reglamentos y leyes nacionales e internacionales aplicables.
- También esperamos que nuestros proveedores, agentes, consultores y otros colaboradores de negocio cumplan plenamente con todas las leyes y reglamentos aplicables.
- Si dichos reglamentos y leyes se prestaran a interpretación, recurriremos y consultaremos a los mejores expertos disponibles.

Qué hacer y qué no hacer:

- Cumpla y atégase a todas las leyes y reglamentos aplicables.
- No acepte ninguna falta de respeto a las leyes y reglamentos de nuestros proveedores, agentes, consultores y otros colaboradores de negocio.

Competencia leal y cumplimiento de la legislación antimonopolio

- Apoyamos y fomentamos la competencia leal y los mercados libres y, por tanto, rechazamos entrar en conversaciones o acuerdos con la competencia acerca de precios, cuotas de mercado u otras actividades similares.
- No participamos en relaciones comerciales que puedan dar lugar a conflictos de interés.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca y cumpla con la legislación de competencia de los países en los que operamos, así como nuestras Directrices internas de competencia.
- No intercambie información comercial sensible con la competencia.
- Si cree que su vida personal o relación puede afectar su toma de decisiones, asegúrese de que un colega sin vínculos tome la decisión y registre el proceso.



Evite todos los conflictos de intereses.



En caso de duda, obtenga asesoramiento legal.

Transparencia y franqueza

- Proporcionamos a nuestras partes interesadas información acerca de nuestro estado y desempeño de forma simultánea y ecuaníme, transparente y abierta, sin preferencia ni favor hacia ningún grupo o individuo, y de acuerdo a las leyes, las normas y los reglamentos de los mercados de valores y las prácticas aceptadas de los mercados de renta y deuda.
- Promovemos una cultura de transparencia y franqueza en la forma en que trabajamos.

Qué hacer y qué no hacer:

- No utilice información privilegiada directa o indirectamente en las operaciones de valores.
- Opine abiertamente y aliente a los demás a expresar sus opiniones.
- Conozca las directrices de Valmet para redes sociales.
- Interactúe continuamente con autoridades y organizaciones no gubernamentales para desarrollar y mantener un contacto abierto y directo con la sociedad.



Propiedad intelectual y activos de la compañía

- Valoramos la creación y protección del conocimiento y de la propiedad intelectual.
- Actuamos para proteger la propiedad intelectual de Valmet y no permitimos el acceso no autorizado a ella.
- Respetamos la propiedad intelectual de otros y no tratamos de obtenerla por medios ilegales.
- Protegemos la información confidencial, los sistemas de información y la tecnología, así como los activos físicos de Valmet, contra pérdidas, hurto o uso indebido.

Qué hacer y qué no hacer:

- Trate con cuidado todo tipo de información sensible o confidencial.
- Utilice los equipos electrónicos y las aplicaciones proporcionadas por Valmet solo para las actividades comerciales de la compañía.
- Conozca y cumpla con nuestra Política de uso de TI.



Privacidad de datos

- Respetamos la privacidad de las personas al manejar datos personales de conformidad con las leyes relevantes y los principios de la compañía.
- Somos conscientes de los reglamentos de privacidad y recopilamos y procesamos datos personales solo para fines comerciales relevantes.

Qué hacer y qué no hacer:

- Procese y almacene datos personales solo para fines justificados y legítimos.
- Proteja los datos personales con las medidas de seguridad adecuadas contra el acceso no autorizado, la alteración y la pérdida.
- Trate los datos personales siempre con cuidado.

Rechazo a la corrupción y el soborno

- No toleramos ninguna forma de corrupción y soborno.
- Mantenemos el compromiso de realizar nuestras actividades en conformidad con todas las leyes anticorrupción aplicables.
- No operamos con asesores, agentes, proveedores ni ningún otro colaborador de negocio que no cumpla íntegramente las leyes y reglamentos contra el soborno.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca y cumpla con nuestra Política de uso de TI.
- No se involucre en relaciones comerciales que puedan generar conflictos de intereses; consulte siempre a su gerente si cree que puede tener un conflicto de intereses y asegúrese de tener un registro de la decisión.
- No ofrezca, prometa ni acepte obsequios de colaboradores de negocio que superen los estándares normales de hospitalidad.
- No pague ni ofrezca coimas ni otros pagos o reembolsos ilegales para obtener o conservar un negocio.
- No realice pagos para facilitar decisiones o servicios favorables de las autoridades.
- No se involucre ni apoye de forma alguna el lavado de dinero en nuestras operaciones de todo el mundo.

Personas, sociedad y ambiente



Respeto a los derechos humanos

- Respetamos los derechos humanos y entendemos que promover los derechos humanos es fundamental para llevar a cabo nuestro negocio.
- Los derechos humanos se aplican a todos los empleados, proveedores, agentes, consultores y otros colaboradores de negocio.
- Apoyamos el derecho de nuestros empleados a la libertad de asociación y negociación colectiva y alentamos el diálogo abierto y activo con nuestros empleados y organismos de representación de empleados.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca lo que significa respetar los derechos humanos y la Declaración de Derechos Humanos de Valmet.
- Respete las culturas locales, las costumbres y los valores de las personas y sociedades locales donde sea que operemos.





Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión

- Seleccionamos y designamos empleados en función de su calificación personal y habilidades para el trabajo.
- No toleramos la discriminación por motivos de género, edad, raza, religión o creencias, orígenes étnicos o nacionales, estado civil, sexualidad o discapacidad.
- Apreciamos la diversidad en los antecedentes, talentos, conocimientos, estudios y experiencias de nuestros empleados, y creemos que esto contribuye a nuestro éxito y sostenibilidad al aumentar la capacidad de innovación, la flexibilidad y la capacidad de comunicarnos con nuestras partes interesadas.

Qué hacer y qué no hacer:

- Cumpla con nuestra Política de igualdad de oportunidades y diversidad.
- Forme equipos de personas con distintos antecedentes y habilidades.
- Sea respetuoso e inclusivo cuando interactúe con sus compañeros de trabajo.

Ambiente de trabajo respetuoso

- Valoramos el trabajo en equipo como parte importante del éxito de nuestra organización. Al trabajar juntos, nos tratamos con respeto, amabilidad e imparcialidad.
- Valoramos y defendemos nuestro derecho a trabajar en un ambiente libre de acoso.
- No toleramos ninguna conducta de ningún empleado, cliente, colaborador o persona asociada a nuestras actividades comerciales que hostigue, intimide, perturbe o interfiera en el desempeño laboral de otra persona o genere un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo, abusivo u hostil.

Qué hacer y qué no hacer:

- Respete los puntos de vista de los demás en sus actividades diarias.
- Respete el trabajo de otras personas.
- Respete las diferencias culturales.
- No tolere ninguna forma de acoso, incluida la intimidación, la violencia, el acoso sexual, el castigo o el abuso de cualquier tipo.



Protección de la salud, la seguridad y el bienestar

- Todos compartimos la responsabilidad de un lugar de trabajo seguro, saludable y bien administrado, donde sea que operemos.
- Creemos que todos los incidentes pueden prevenirse invirtiendo en una cultura de seguridad sólida, una gestión de riesgos efectiva y una mejora continua a medida que nos esforzamos por alcanzar nuestro objetivo de cero daños.
- Mostramos que la seguridad es lo primero al trabajar de manera segura, participar en actividades de salud y seguridad y cuidarse mutuamente.
- Esperamos que todas las personas con quienes trabajamos respeten y cumplan nuestros compromisos y requisitos de salud y seguridad.

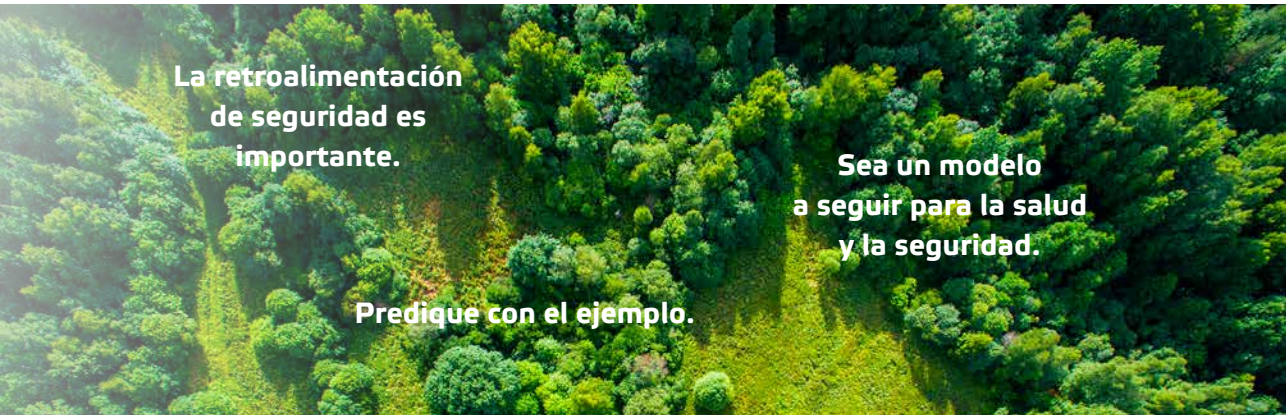
Qué hacer y qué no hacer:

- Siempre comprenda los riesgos para la salud y la seguridad en su trabajo diario, así como las acciones que puede tomar para prevenirlos.
- Asegúrese de estar en forma para trabajar todos los días.
- Cumpla con las leyes y los reglamentos de salud y seguridad, con nuestra política de salud, seguridad y medio ambiente, los estándares mínimos de seguridad y los procedimientos del sistema de gestión global.
- No realice ninguna acción insegura o una acción para la que no esté capacitado.
- Informe todos los incidentes, cuasi incidentes u observaciones de seguridad para que podamos mejorar nuestras operaciones.

**La retroalimentación
de seguridad es
importante.**

Predique con el ejemplo.

**Sea un modelo
a seguir para la salud
y la seguridad.**



Participación comunitaria y patrocinio

- Reconocemos que nuestra presencia cada vez mayor en mercados emergentes enfatiza nuestra responsabilidad para con las comunidades locales alrededor del mundo.
- Animamos a todas nuestras divisiones y a todo nuestro personal a participar en programas comunitarios que promuevan el bien común.
- Apoyamos programas relacionados con actividades juveniles, ciencia e investigación, cultura, protección medioambiental y preservación de la naturaleza.
- No se permiten pagos ni donaciones a partidos políticos o políticos individuales.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca y cumpla con los principios de patrocinios y donaciones de Valmet.
- Patrocine proyectos que sean ampliamente aceptados y respetados.
- No patrocine proyectos ni iniciativas relacionados con la política, la religión u otras organizaciones ideológicas que pudieran dar lugar a controversias. No patrocine competencias nacionales o internacionales ni deportes profesionales.
- No patrocine actividades que entren en conflicto con los principios de desarrollo sostenible.



Responsabilidad medioambiental

- Entendemos el impacto ambiental de nuestro trabajo y cómo contribuimos a nuestra misión de convertir los recursos renovables en resultados sostenibles.
- Integramos principios y prácticas de gestión ambiental en todos los aspectos de nuestro negocio.
- Nos centramos en mejorar continuamente la eficiencia de nuestras operaciones y reducir la huella ambiental de nuestra cadena de valor de acuerdo con las mejores prácticas.

Qué hacer y qué no hacer :

- Conozca los posibles requisitos o directrices ambientales de su trabajo.
- Contribuya a nuestros objetivos y metas ambientales y a las operaciones comerciales sostenibles a través de su propio comportamiento.
- Informe los peligros e incidentes ambientales para que podamos mejorar nuestras operaciones.
- Debata activamente con proveedores, clientes y otros colaboradores de negocio acerca de cómo reducir los impactos ambientales de nuestras operaciones y cadena de valor.



Productos y servicios sostenibles

- Estamos comprometidos a proporcionar productos y servicios seguros, eficientes y confiables a nuestros clientes.
- Nos esforzamos por reconocer activamente las necesidades de nuestros clientes y aumentar la eficiencia y la seguridad de la producción, al ampliar la base de materias primas, mejorar la calidad y la sostenibilidad de los productos finales y desarrollar innovaciones totalmente nuevas.
- Mejoramos continuamente la eficiencia energética de nuestras soluciones en nuestros centros tecnológicos. Ofrecemos a nuestros clientes asistencia en todo el ciclo de vida de los productos, asegurando así el mejor desempeño medioambiental a largo plazo.
- Capacitamos y alentamos a nuestros clientes a utilizar de forma medioambientalmente responsable los productos que compran a nuestra compañía.
- Animamos a todo nuestro personal a participar en la innovación y a buscar formas de reducir el impacto medioambiental de nuestros productos y servicios.

Qué hacer y qué no hacer:

- Trabaje todos los días para ofrecer a nuestros clientes soluciones que requieran menos agua, energía y materias primas, permitan el uso de recursos renovables y produzcan menos desechos y emisiones.
- Participe y colabore activamente con nuestros clientes, instituciones de investigación y universidades para recopilar información acerca de las necesidades de sostenibilidad de nuestros clientes y desarrollar nuevas soluciones para el mercado.
- Céntrese en mejorar el desempeño y la rentabilidad de nuestra gama de productos existente.
- Detecte activamente las señales de los clientes en cuanto a sus necesidades futuras y ayúdeles a innovar y hallar nuevos caminos.



Calidad de productos y servicios

- Estamos comprometidos con la alta calidad en nuestras operaciones y en los productos y servicios que brindamos a nuestros clientes.
- Interactuamos estrechamente con nuestros clientes para comprender sus necesidades y expectativas para garantizar relaciones comerciales sostenibles.
- Desarrollamos continuamente nuestro sistema de gestión para garantizar una forma armonizada de operar en toda la cadena de valor.
- Todos asumimos la responsabilidad personal de la calidad de nuestro trabajo y de la mejora continua.

Qué hacer y qué no hacer:

- Proporcione la calidad prometida.
- No acepte una calidad deficiente.
- Entregue de manera segura y sostenible



Cadena de suministro sostenible

- Esperamos que nuestros proveedores y contratistas demuestren elevados estándares éticos y cumplan nuestra Política de cadena de suministro sostenible.
- Vigilamos activamente que nuestros proveedores actúen respetando la sostenibilidad.
- Nos esforzamos por minimizar la huella medioambiental de nuestra cadena de valor junto con nuestros proveedores.

Qué hacer y qué no hacer:

- Tenga presente que todos los colaboradores y proveedores deben cumplir la Política de cadena de suministro sostenible de Valmet.
- Sepa quiénes son sus proveedores u otros colaboradores de negocio.
- Conozca el proceso de la cadena de suministro sostenible de Valmet y las directrices relacionadas.





Denuncia de
malas conductas

Denuncia de malas conductas

- Animamos a nuestros empleados y partes interesadas a opinar abiertamente y a expresar sus preocupaciones. Se anima a los empleados a hablar con sus supervisores, superiores u otro personal adecuado en caso de duda acerca del mejor camino a seguir en una situación determinada. Pregunte antes de actuar.
- Los empleados son responsables de informar cualquier posible vulneración de nuestro Código de conducta a su superior, o a los departamentos de RR. HH., Asuntos Legales o Auditoría Interna.
- Valmet ofrece un canal web anónimo y un centro de llamadas para denunciar cualquier sospecha de vulneración de nuestro Código de conducta. Ofrece a los empleados de Valmet y otros participantes la posibilidad de realizar una denuncia en forma anónima y en su lengua materna. El mantenimiento de este canal de denuncias está a cargo de una entidad externa y se diseñó para garantizar el anonimato.
- No toleramos ningún tipo de represalia contra aquellas personas que manifiesten sus inquietudes o colaboren en la investigación de posibles vulneraciones.
- Garantizamos la confidencialidad para cualquier persona que denuncie su sospecha de una vulneración. No habrá retribución ni castigo alguno para ninguna persona que denuncie alguna sospecha de vulneración de buena fe.
- Las personas que hayan vulnerado nuestras políticas o el presente Código de conducta, tanto como aquellas que fallaron en detectar o denunciar la situación, serán objeto de medidas disciplinarias adecuadas.



**Denuncie cualquier
sospecha de
incumplimiento o
incumplimiento
detectado.**

**¿Es de
conformidad con
nuestro Código
de conducta y
valores?**

El presente Código de conducta
rige para todos y cada uno, en todo
el mundo y todos los días.